

ROGMAR S.A.

Machala, 01 de Abril del 2010.

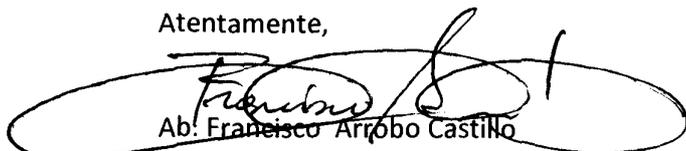
Srta. Lcda.
ANGELICA MARIA TIGRE MORENO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que en junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía denominada ROGMAR S.A., celebrada el día 07 de Marzo del presente año por unanimidad resolvió elegirla GERENTE GENERAL, de la compañía por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autoriza el Notario Trigésimo Noveno Interino del Cantón Guayaquil, Abogado Eugenio S. Ramírez Bohórquez, el 28 de Diciembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Febrero del 2001; ROGMAR S.A., Cambio su domicilio a la ciudad de Machala mediante escritura pública otorgado ante el Notario Sexto Abogado Luis Zambrano Larrea con fecha 04 de Septiembre del 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 19 de Agosto del 2009.

Atentamente,



Ab: Francisco Arrobo Castillo
Secretario AD-HOC de la Junta General.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ROGMAR S.A., Machala 01 de abril del 2010.



Lcda. ANGELICA MARIA TIGRE MORENO
C.C.070377912-4
Nacionalidad Ecuatoriana

103459

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, otorgado por la Compañía **ROGMAR S.A.**, a favor de: **Lcda. ANGELICA MARIA TIGRE MORENO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 361 y anotado en el Repertorio bajo el No. 722.-X-

Machala, 12 de Abril del 2.010


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA